

## Acuerdo de Consejo de Gobierno

### La Comunidad destina más de 15 millones para recuperar y abrir al público la Finca Vista Alegre

- Se trata de uno de los nueve parques históricos de Madrid, ubicado en el distrito de Carabanchel
- El programa de actuación tiene como objetivos la planificación integral de la Finca, la regeneración de los jardines y su apertura temprana
- Las intervenciones se prolongarán durante cuatro años y se realizará en dos fases con la previsión de abrir los jardines a los ciudadanos en 2019

**17 de abril de 2018.**- La Comunidad de Madrid destinará 15.741.686 euros para recuperar y abrir al público una zona del cuadrante nororiental de la Finca Vista Alegre, que ocupa 11 de las 45 hectáreas del complejo, ubicado en el distrito madrileño de Carabanchel. Es uno de los nueve parques históricos de la capital, que alberga diferentes edificaciones y jardines de alto valor histórico y cultural.

Dentro de la Finca, que es titularidad de la Comunidad de Madrid en un 80 % y del Estado en un 20 %, se ubican instituciones asistenciales y educativas. Por ello, el objetivo de las distintas intervenciones que se van a llevar a cabo es poder compatibilizar el servicio público que actualmente se presta con otros usos de carácter cultural y de disfrute de sus instalaciones. Además, se pretende evitar el deterioro progresivo de los jardines así como de los edificios históricos actualmente vacíos.

El programa de actuación se va a llevar a cabo sobre las 11 hectáreas del cuadrante nororiental que reúne los jardines y edificaciones de mayor protección y tendrá una duración de 4 años. Cuenta con tres principales objetivos: la planificación integral de la Finca, la regeneración de los jardines y la apertura temprana de los mismos, que está prevista para el próximo año. La empresa pública TRAGSA será la encargada de llevar a cabo el proyecto de rehabilitación y apertura de la Quinta de Vista Alegre.

#### INTERVENCIONES EN DOS FASES

El proyecto de recuperación y apertura al público de la Quinta de Vista Alegre se va a realizar en dos fases, comenzando por las actuaciones sobre los jardines y edificaciones históricas con mayor protección.

La primera fase, que cuenta con un presupuesto estimado de más de 5 millones de euros, se llevará a cabo en el jardín con actuaciones de acondicionamiento de la zona (tala y poda de espacios verdes), así como en los elementos singulares del jardín (Puerta Real, fuentes históricas y la ría) y los elementos complementarios (caminos, amenidades e iluminación, respetando las farolas de la época). La previsión de la Comunidad de Madrid es que esta primera fase del proyecto pueda estar finalizada a mediados de 2019. Además, se va a actuar sobre algunas edificaciones del complejo, añadiendo a la visita determinados elementos de arquitectura como la Rotonda, el Baño de la Reina y el vestíbulo del Palacio Nuevo.

En cuanto a la segunda fase del programa de actuación, con un presupuesto previsto que supera los 10 millones de euros, consistirá en la rehabilitación de los edificios históricos, además de continuar con la restauración integral de los jardines. También se llevará a cabo la formulación de los Instrumentos de gestión y planificación tales como el Plan Especial de Gestión y Usos de la Finca.

Al margen de las intervenciones aprobadas por el Consejo de Gobierno, en la actualidad ya se han realizado obras de consolidación estructural en el Palacio del Marqués de Salamanca y se dispone de un proyecto de consolidación y conservación de las cubiertas planas del mismo. Las obras de ejecución se incluirían entre los trabajos a finalizar en este mismo año.

Además, también se está trabajando en la integración de los jardines actualmente adscritos a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes con los que dependen de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, lo que conllevaría la unión de las dos parcelas a través de la demolición del cerramiento no histórico que las separa actualmente, ya que es imprescindible para una adecuada lectura del jardín.

En el último otoño se han llevado a cabo actuaciones sobre el arbolado y se ha cotejado el estado del mismo para poder garantizar así la seguridad de las personas que lo visiten.

## UN PARQUE HISTÓRICO CON MÁS DE UN SIGLO DE ANTIGÜEDAD

La de Vista Alegre es una de las quintas de recreo que proliferaron en Carabanchel durante casi todo el siglo XIX. En su momento, fue una de las más importantes, no sólo por su gran extensión y origen real, sino por la calidad artística de sus jardines y de su arquitectura. Contaba con varios palacios y edificios (Palacio Antiguo, Palacio Nuevo, la Casa Bella Vista, la Capilla, cinco estufas y diferentes dependencias) donde dominaba el estilo neoclásico.



El jardín era de tipo paisajista y llegó a tener incluso una ría navegable de 700 metros de longitud, con una isla circular, cascadas, diques y embarcadero al modo del nuevo estilo que se estaba extendiendo en Madrid en esa época.

La configuración de la finca se debe a la Reina María Cristina, cuarta esposa de Fernando VII, quien en 1832 adquirió una posesión de recreo, destinada inicialmente al uso público de los habitantes de Madrid y de los pueblos de alrededor. Para ello, se revitalizó la finca ampliéndola con otras tierras anejas, se reformaron y redecoraron los edificios existentes y se construyeron otros nuevos.

Además, la Reina María Cristina decoró sus estancias, fundamentalmente las del Palacio Principal o casino original, con obras de los artistas más relevantes de la época, como Ribelles, Carderera, Madrazo, Tadey o Vicente López, a los que se sumaba su colección pictórica personal de maestros anteriores, como Rafael, Murillo, Zurbarán, Maella, Ricci y Goya, entre otros.

Más tarde, la Quinta de Vista Alegre fue donada a Isabel II y su hermana la infanta Luisa Fernanda y, posteriormente, fue vendida al político y banquero José de Salamanca y Mayol, marqués de Salamanca, el cual le devolvió su esplendor, siendo una de las más famosas fincas de recreo del siglo XIX.

Durante este periodo se concluyó el Palacio Nuevo para utilizarlo como residencia estival. Tras el fallecimiento del marqués de Salamanca, la finca pasó al Estado.